



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera S. P. M. N.

Nit: 892.400.038-2

1200.

San Andrés Islas,

Doctor

**IVAN GARCIA JIMENEZ**

Presidente

Honorable Asamblea Departamental

San Andres Islas



**Asunto:** Presentación adición presupuestal

Cordial saludo,

Comendidamente remito para su estudio el proyecto "por la cual se efectúa una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones y unos créditos y contra créditos al presupuesto de gastos o apropiaciones del departamento archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina en la vigencia fiscal 2023"

Atentamente,

  
**INGRIT JULIETTE BETANCUR ROMAN**  
Secretario de Hacienda

Proyecto: Yesenia Celis  
Reviso: Ingrid Betancur Roman  
Archivo: Yesenia Celis



**GOBERNACION**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina

Origen: secretaria de hacienda

Destino: Asamblea

Documento: Procesos administrativos

Folios: 1 Anexos 0

Rad: 15936

Fecha: 18/08/23

hora: 05:55

Cra. 1a. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE  
PBX (8)5130801 Telefax 5123466  
Página Web: [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
San Andrés Isla, Colombia



## GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
NIT 892400038-2

### PROYECTO DE ORDENANZA 020 (18 agosto 2023)

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES Y UNOS CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN LA VIGENCIA FISCAL 2023"**

### EXPOSICION DE MOTIVOS

En cumplimiento del mandato recibido por la comunidad de San Andrés y en representación del órgano ejecutivo someto a consideración de la Honorable Asamblea Departamental, el Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba una adición y unos créditos y contra créditos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia fiscal del año 2023.

Este contiene el cálculo de los saldos de tesorería al cierre de la vigencia del 2022 que deben ser incorporados al presupuesto de la actual vigencia para ser invertidos en la comunidad según las normas legales y ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia, en especial las normas orgánicas de presupuesto compiladas en el decreto 111 de 1996 y el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental Ordenanza 001 de 1997, siguiendo los lineamientos de nuestro Plan Departamental de Desarrollo "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" y ajustada según las categoría y proporciones de gastos de ley 617 de 2000.

#### **Recuperación Económica y Social con sostenibilidad fiscal**

Colombia atraviesa el cuarto año desde la aparición y propagación del COVID-19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. Desde la pandemia hasta el momento este departamento ha afrontado muchas dificultades, pero consideramos que la actual crisis ha sido la más difícil que hemos tenido que sobrellevar, cuando vimos reducida la cantidad de turistas que nos visitan y que a la fecha de hoy existe una incertidumbre total con respecto a la situación económica de nuestro departamento por la disminución en la llegada de turistas.

Honorables Diputados entre todos debemos de tratar de avanzar en la recuperación económica del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y estos recursos será el aporte inicial para este proceso. Contamos con recursos disponibles por \$48,356,945,150 para complementar proyectos de inversión para el Departamento, según los siguientes conceptos de ingreso por Recursos de Balance de la vigencia 2022, y algunos recursos nuevos y excedentes de recaudo corriente según la siguiente tabla:

INGRESO	Tipo	VALOR
INC TELEFONÍA CELULAR - CULTURA	Corriente	\$18,530,225
MULTAS DE POLICÍA	Corriente	\$ 522,000,000
RB MULTAS DE POLICÍA	Balance	\$ 58,000,000
RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	Balance	\$7,099,923,496
RB ACPM REASIGNADO - SOBRETASA AL ACPM	Balance	\$1,245,000,000
RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	Balance	\$3,660,150,000
RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURÍSTICA	Balance	\$22,902,315,758
RB INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TURÍSTICA - 20% HOSPITAL	Balance	\$2,897,684,242
RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	Balance	\$1,728,930,098
RB ESTAMPILLA PRO CULTURA	Balance	\$433,000,000
RB FONDO DE SEGURIDAD - FONSET	Balance	\$2,433,577,420
RB OTROS SERVICIOS DISPOSICIÓN FINAL	Balance	\$663,174,354
RB SOBRETASA BOMBERIL	Balance	\$113,918,947
RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	Balance	\$2,700,000,000
RB TRANSFERENCIA SECTOR ELÉCTRICO	Balance	\$1,900,740,610
<b>TOTAL ADICIÓN DE INGRESOS</b>		<b>\$48,376,945,150</b>

El Gobierno Departamental aspira a seguir interviniendo en el sector de Agricultura y Pesca en los proyectos de conservación de los recursos pesqueros, en reforestación productiva con especies nativas y en el mejoramiento de la gobernabilidad de los recursos hidrobiológicos y pesqueros por \$3,218 millones.

En el sector Cultura se destinan recursos para la divulgación y preservación de la cultura de San Andrés, el fortalecimiento de las bibliotecas y casas de la cultura y el apoyo a las diferentes prácticas artísticas y culturales del departamento por \$2,371 millones.

Para Desarrollo Social se destinan poco más de \$3,428 millones para apoyo a las familias raizales y residentes del territorio, a niños y niñas y adolescentes y sus familias, a centros de bienestar para el adulto mayor, y fortalecimiento en la atención integral de las personas mayores.

En el sector Gobierno se destinan recursos para participación ciudadana por valor de \$2,500 millones.

Para la Infraestructura Vial y Sanitaria se destinan recursos para atención de vías en el sector de la loma, vías priorizadas en el plan vial departamental, vías en barrios legalizados y para el embellecimiento del espacio público peatonal, para así poder poner a circular recursos adicionales a la débil economía local, por un poco más de \$15,689 millones.

Se destinan algo más de \$113 millones para fortalecer el Cuerpo Oficial de Bomberos de San Andrés y \$200 millones para gestión de riesgos de desastres.

Para la implementación de estrategias en Salud Pública en emergencias y desastres se destinan \$192 millones y \$2,987 para el fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud del archipiélago.

Se incorporan recursos para la administración del Fondo Territorial de Seguridad por más de \$2,433 millones y para el fortalecimiento de espacios de justicia, seguridad y convivencia ciudadana en la isla \$ 281 millones

Para los Servicios Públicos y Medio Ambiente se destinan más de \$8,264 millones para el mejoramiento de la prestación de servicios públicos, la construcción y ampliación de los sistemas de servicios públicos, atención de los cementerios, y desarrollo de acciones sostenibles por un nuevo comienzo en el archipiélago.

Se destinan \$3,500 millones para la construcción y mantenimiento de espacios públicos y sitios de interés turístico y algo más de \$2,987 millones para la construcción, adecuación, mantenimiento, modernización y dotación de infraestructura de edificios públicos.

En lo referente a gastos de funcionamiento, por el mayor valor correspondiente al salario mínimo legal vigente para 2023 que fue definido en \$1,160,000 mensuales, se determina la necesidad de trasladar, del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Gobernación Departamental la suma de \$212,004,664 al presupuesto de sección de la Asamblea Departamental

El proyecto de Ordenanza de adición y traslados al Presupuesto del Departamento armoniza la necesidad de estabilizar las finanzas públicas con la prioridad local de robustecer la inversión social, reactivar la economía y generar empleo. La estrategia fiscal con la cual está programado se enfoca en la protección de los grupos más vulnerables de la población y en la reactivación económica sobre bases financieras sólidas.

Honorables Diputados, hemos descrito solo algunos de los objetivos trazados teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" 2020-2023 y los soportes que sustentan el proyecto de presupuesto. Agradezco interpongan sus buenos oficios para que el presente proyecto de ordenanza cristalice el querer y clamor de la población insular, convirtiéndola en ordenanza que redundará en beneficio de toda la comunidad.

Atentamente,

  
JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU  
Gobernador (E)





## GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
NIT 892400038-2

### PROYECTO DE ORDENANZA 020

(18 agosto-2023)

**“POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES Y UNOS CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN LA VIGENCIA FISCAL 2023”**

La Asamblea del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 300 numeral 5, artículo 345 352 de la Carta Política, el Decreto Nacional 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Nación), la ley 2200 de 2022, la Ordenanza 001 de 1997 (Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento),

### ORDENA

**ARTÍCULO 1º:** Adiciónese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para la vigencia fiscal 2023 la suma de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$48,356,945,150), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	Tipo	VALOR
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>\$48,356,945,150</b>
INC TELEFONÍA CELULAR - CULTURA	Corriente	\$18,530,225
RB MULTAS DE POLICÍA	Balance	\$ 560,000,000
RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	Balance	\$7,099,923,496
RB ACPM REASIGNADO - SOBRETASA AL ACPM	Balance	\$1,245,000,000
RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	Balance	\$3,660,150,000
RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURÍSTICA	Balance	\$22,902,315,758
RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURÍSTICA - 20% HOSPITAL	Balance	\$2,897,684,242
RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	Balance	\$1,728,930,098
RB ESTAMPILLA PRO CULTURA	Balance	\$433,000,000
RB FONDO DE SEGURIDAD - FONSET	Balance	\$2,433,577,420
RB OTROS SERVICIOS DISPOSICIÓN FINAL	Balance	\$663,174,354
RB SOBRETASA BOMBERIL	Balance	\$113,918,947
RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	Balance	\$2,700,000,000
RB TRANSFERENCIA SECTOR ELÉCTRICO	Balance	\$1,900,740,610
<b>TOTAL ADICIÓN DE INGRESOS</b>		<b>\$48,356,945,150</b>

**ARTICULO 2º.** Adiciónese al Presupuesto de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal 2023 la suma de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$48,356,945,150), según el siguiente detalle:

**Sección Gobernación – Administración Central**

SECRETARIA	PROYECTO	RECURSO	PROPIOS
<b>GASTOS</b>			<b>\$48,356,945,150</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>			<b>\$ 279,000,000</b>
	FUNCIONAMIENTO – ADMINISTRACIÓN CENTRAL GOBERNACION -TRANSFERENCIAS	RB MULTAS DE POLICIA	\$ 279,000,000
<b>Sec Infraestructura</b>			<b>\$15,688,449,307</b>
	2020002880046 - RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍA PRINCIPAL DEL SECTOR LA LOMA EN SAN ANDRÉS	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$3,545,396,169
	2020002880047 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL EN SAN ANDRÉS	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$7,237,903,138
	2020002880047 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL EN SAN ANDRÉS	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	\$3,160,150,000
	2020002880048 - RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS EN BARRIOS LEGALIZADOS Y SECTORES EN SAN ANDRÉS ISLA, CARIBE SAN ANDRÉS	RB ACPM REASIGNADO - SOBRETASA AL ACPM	\$1,245,000,000
	2020002880071 - REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA USO Y TRANSITO PEATONAL EN SECTORES DE SAN ANDRÉS ISLA. SAN ANDRÉS	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	\$500,000,000
<b>Sec Turismo</b>			<b>\$3,500,000,000</b>
	2020002880059 - CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICOS EN SAN ANDRÉS	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$3,500,000,000
<b>Secretaria General</b>			<b>\$2,987,923,496</b>
	2020002880057 - CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, ADQUISICIÓN, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACION	\$2,987,923,496
<b>Sec Agricultura y Pesca</b>			<b>\$3,218,089,253</b>
	2019002880028 - ESTUDIO , MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y/O HIDROBIOLÓGICOS CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$ 898,071,420
	2019002880030 - REFORESTACIÓN PRODUCTIVA CON ESPECIES NATIVAS SAN ANDRÉS	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$748,392,849
	2020002880106 - MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y PESQUEROS EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$1,571,624,984
<b>Sec Servicios Públicos y Medio Ambiente</b>			<b>\$8,264,842,162</b>
	2020002880045 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA, ISLA CARIBE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$3,517,446,394
	2020002880088 - MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$1,509,284,379
	2020002880088 - MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	RB OTROS SERVICIOS DISPOSICIÓN FINAL	\$663,174,354
	2020002880088 - MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	RB TRANSFERENCIA SECTOR ELÉCTRICO	\$1,400,740,610
	2020002880089 - PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DE SAN ANDRÉS	RB INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	\$374,196,425
	2020002880089 - PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DE SAN ANDRÉS	RB TRANSFERENCIA SECTOR ELÉCTRICO	\$500,000,000

SECRETARIA	PROYECTO	RECURSO	PROPIOS
	2020002880090 - DESARROLLO DE ACCIONES SOSTENIBLES POR UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	\$300,000,000
<b>Sec Desarrollo Social</b>			<b>\$3,428,930,098</b>
	2020002880001 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS FAMILIAS RAIZALES Y RESIDENTES EN SAN ANDRÉS	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	\$414,000,000
	2020002880007 - APOYO, ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIARES SAN ANDRÉS	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	\$1,286,000,000
	2020002880053 - APOYO A LA DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DE ADULTO MAYOR EN SAN ANDRÉS	RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$518,679,029
	2020002880101 - FORTALECIMIENTO ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SAN ANDRÉS	RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$1,210,251,069
<b>Sec Cultura</b>			<b>\$2,371,530,225</b>
	2019002880040 - APOYO PARA DIVULGACIÓN Y PRESERVACIÓN A TRAVÉS DE + CIRCULACIÓN DE LA CULTURA SAN ANDRÉS	INC TELEFONÍA CELULAR - CULTURA	\$ 18,530,225
	2019002880040 - APOYO PARA DIVULGACIÓN Y PRESERVACIÓN A TRAVÉS DE + CIRCULACIÓN DE LA CULTURA SAN ANDRÉS	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	\$1,000,000,000
	2019002880042 - FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS Y CASAS DE LA CULTURA SAN ANDRÉS	RB ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$100,000,000
	2020002880100 - APOYO A LAS DIFERENTES PRACTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMO PROYECCIÓN DEL DEPARTAMENTO	RB ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$333,000,000
	2020002880100 - APOYO A LAS DIFERENTES PRACTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMO PROYECCIÓN DEL DEPARTAMENTO	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	\$ 920,000,000
<b>Sec Seguridad y Convivencia</b>			<b>\$ 2,714,577,420</b>
	2021002880015 - ADMINISTRACIÓN FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD- FONSET SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA	RB FONDO DE SEGURIDAD - FONSET	\$2,433,577,420
	2020002880077 - FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	RB MULTAS DE POLICIA	\$ 281,000,000
<b>Sec Salud</b>			<b>\$ 3,089,684,242</b>
	2020002880028 -IMPLEMENTACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	\$192,000,000
	2021002880007 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIÉLAGO	RB CONTRIBUCIÓN INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURÍSTICA - 20% HOSPITAL	\$ 2,897,684,242
<b>Sec Riesgos y Desastres</b>			<b>\$313,918,947</b>
	2020002880078 - FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y ORGANISMOS DE SOCORRO DE SAN ANDRÉS	RB SOBRETASA BOMBERIL	\$113,918,947
	2021002880012 - IMPLEMENTACIÓN FONDO TERRITORIAL DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD SAN ANDRES PROVIDENCIA	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	\$200,000,000
<b>Sec Gobierno</b>			<b>\$2,781,000,000</b>
	2020002880084 - CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COMIENZO COMUNAL COMO GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTO DE UN BUEN VIVIR EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	\$1,000,000,000
	2020002880084 - CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COMIENZO COMUNAL COMO GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTO DE UN BUEN VIVIR EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	RB INGRESOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN	\$1,500,000,000
<b>TOTAL ADICIÓN DE GASTOS</b>			<b>\$48,356,945,150</b>

**ARTICULO 3°.** Contracréditense en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal 2023, por la suma de DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 212,004,664.00), los siguientes objetos de Gasto:

**Sección Gobernación – Administración Central**

TIPO/Sec	GASTO/ PROYECTO	RECURSO	OTROS
FUNCIONAMIENTO			\$ 212,004,664
Funcionamiento	FUNCIONAMIENTO – ADMINISTRACIÓN CENTRAL GOBERNACION	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	\$ 212,004,664
<b>TOTAL CONTRACRÉDITOS</b>			<b>\$ 212,004,664</b>


**ARTÍCULO 4°.** Acredítense en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal 2023, por la suma de DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 212,004,664.00), los siguientes objetos de Gasto:

**Sección Asamblea Departamental**

TIPO / Sec	GASTO/ PROYECTO	RECURSO	OTROS
FUNCIONAMIENTO			\$ 212,004,664
Funcionamiento	FUNCIONAMIENTO – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	\$ 212,004,664
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>\$ 212,004,664</b>

**ARTÍCULO 5°.** La presente Ordenanza rige a partir de su sanción y promulgación.

  
**JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU**  
 Gobernador (F)

  
**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**  
 DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA  
**RECIBIDO**  
 FECHA: 18-08-2023  
 HORA: 6:00 PM  
 FIRMA: 